

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE OYÓN-OION****Aprobación inicial del presupuesto general ordinario para el ejercicio 2020**

Bo200311A. El Pleno del Ayuntamiento de Oyón-Oion ha aprobado inicialmente el Presupuesto General Ordinario para el ejercicio 2020. Se somete a exposición pública por plazo de 15 (quince) días mediante anuncio inserto en el tablón municipal de anuncios y en BOTHA. Durante el periodo de exposición pública los interesados podrán examinar el expediente en las oficinas municipales y presentar las reclamaciones que estimen oportuno. El presupuesto se considerará definitivamente aprobado si no se presentan reclamaciones en plazo.

Oyón-Oion, a 11 de marzo de 2020

*El Alcalde*

**EDUARDO TERROBA CABEZÓN**